

2012



V LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

México, D. F. a 16 de julio de 2012
Número de Oficio: CSP/V/343/2012

Dr. Pablo Trejo Pérez.
Contralor General.
Presente.

Por este medio, me permito enviarle anexo, el Informe de Control y Seguimiento del Programa de Trabajo Anual de la Coordinación de Servicios Parlamentarios, correspondiente al 2do. trimestre de 2012, lo anterior para los efectos administrativos a los que haya lugar.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Coordinador.

Lic. Angelo Fernando Cerda Ponce.



c. p. Director de Transparencia e Información Pública. Para su publicación en la Página de Internet de la ALDF.

CONTRALORÍA GENERAL

CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2012 PRIMER TRIMESTRE

Área responsable: DIRECCIÓN DE APOYO AL PROCESO PARLAMENTARIO																			Hoja 1 de 3	
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------	--

Actividad	METAS	Unidad de Medida	1° Trimestre				2° Trimestre				3° Trimestre				4° Trimestre				Acumulado	Avance %
			ENE	FEB	MAR	Total	ABR	MAY	JUN	Total	JUL	AGO	SEP	Total	OCT	NOV	DIC	Total		
Apoyo a la Presidencia y Secretaría de la Mesa Directiva, durante el desarrollo de las sesiones del Pleno y de la Diputación Permanente.	P	SESIÓN	4	5	8	17	8	5	4	17	5	5	9	19	10	10	11	31	84	100
	R		3	5	7	15	12	5	4	21									36	42.85
Elaboración de los documentos relativos al control de asistencias de los Diputados a las sesiones del Pleno y Diputación Permanente	P	DOCUMENTO	4	5	8	17	8	5	4	17	5	5	9	19	10	10	11	31	84	100
	R		3	5	7	15	12	5	4	21									36	42.85
Distribución de documentos que deben ser discutidos en el Pleno y Diputación Permanente.	P	SESIÓN	4	5	8	17	8	5	4	17	5	5	9	19	10	10	11	31	84	100
	R		3	5	7	15	12	5	4	21									36	42.85
Integración del expediente de los asuntos tratados por el Pleno y Diputación Permanente.	P	EXPEDIENTE	4	5	8	17	8	5	4	17	5	5	9	19	10	10	11	31	84	100
	R		3	5	7	15	12	5	4	21									36	42.85
Elaboración de decretos, para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y Diario Oficial de la Federación.	P	DOCUMENTO	0	0	10	10	15	0	0	15	0	0	3	3	8	9	16	33	61	100
	R		0	0	15	15	58	0	0	58									73	119

CONTRALORÍA GENERAL

CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2012 PRIMER TRIMESTRE

Área responsable: DIRECCIÓN DE APOYO AL PROCESO PARLAMENTARIO																			Hoja 2 de 3	
Actividad	METAS	Unidad de Medida	1° Trimestre				2° Trimestre				3° Trimestre				4° Trimestre				Acumulado	Avance %
			ENE	FEB	MAR	Total	ABR	MAY	JUN	Total	JUL	AGO	SEP	Total	OCT	NOV	DIC	Total		
Apoyo a la Presidencia y Realización del guión, correspondiente para cada sesión del Pleno y Diputación Permanente.	P	DOCUMENTO	4	5	8	17	8	5	4	17	5	5	9	19	10	10	11	31	84	100
	R		3	5	7	15	12	5	4	21									36	42.85
Preparación y distribución del acta, correspondiente para cada sesión del Pleno y Diputación Permanente.	P	ACTA	4	5	8	17	8	5	4	17	5	5	9	19	10	10	11	31	84	100
	R		3	5	7	15	12	5	4	21									36	42.85
Elaboración del Orden del Día de la Sesiones Plenarias y Diputación Permanente.	P	SESIÓN	4	5	8	17	8	5	4	17	5	5	9	19	10	10	11	31	84	100
	R		3	5	7	15	12	5	4	21									36	42.85
Integración y envío de los oficios de las resoluciones generadas por la Mesa Directiva del Pleno y Diputación Permanente, a las instancias competentes.	P	SESIÓN	4	5	8	17	8	5	4	17	5	5	9	19	10	10	11	31	84	100
	R		3	5	7	15	12	5	4	21									36	42.85

COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2012 SEGUNDO TRIMESTRE

Área responsable: Dirección de Apoyo y Seguimiento a Comisiones y Comités

Objetivo del área: Dar seguimiento a las sesiones de Comisiones, Comités y del Pleno, llevar a cabo el registro de los asuntos que la mesa directiva turna a las Comisiones y Comités Legislativos y asesorar en estudios de carácter técnico-jurídico

Hoja 2 de 3

Actividad	MET AS	Unidad de Medida	1° Trimestre				2° Trimestre				3° Trimestre				4° Trimestre				Acumulado	Avance %
			ENE	FEB	MAR	Total	ABR	MAY	JUN	Total	JUL	AGO	SEP	Total	OCT	NOV	DIC	Total		
Apoyo técnico legislativo a las Comisiones y los Comités en el desempeño de sus actividades	P	Asesoría	4	4	5	13	6	5	4	15									28	50%
	R		4	4	5	13	6	5	4	15									28	50%
Síntesis y análisis sobre los asuntos tratados en las reuniones de trabajo de las Comisiones y Comités	P	Documento	51	51	51	153	16	8	4	28									181	50%
	R		19	42	53	114	15	2	0	17									131	50%
Actualización de la jurisprudencia relacionada con las leyes y decretos expedidas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	P	Documento	3	1	4	8	10	1	2	13									21	31%
	R		13	5	8	26	8	26	19	53									79	118%
Seguimiento de asuntos turnados por la Mesa Directiva del Pleno y Diputación Permanente a las Sesiones Plenarias y Diputación Permanente a las Comisiones y Comités.	P	Sesión	5	5	9	19	10	5	5	20									39	43%
	R		3	5	7	15	12	5	4	21									36	40%
Resumen del desarrollo de las Sesiones Plenarias y Diputación Permanente	P	Documento	5	5	9	19	10	5	5	20									39	43%
	R		3	5	7	15	12	5	4	21									36	40%

L b R C e d r

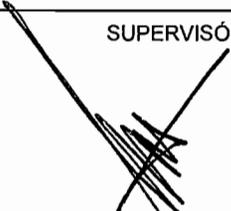
Sinopsis de las Comparecencias ante el pleno de funcionarios del Gobierno del Distrito Federal	P	Documento	0	0	1	1	3	0	0	3									4	22%
	R		0	0	0	0	4	0	0	4										4
Resumen estadístico correspondiente a las actividades realizadas por las Comisiones y Comités.	P	Documento	1	1	1	3	1	1	1	3									6	50%
	R		1	1	1	3	1	1	1	3									6	50%
Actualización de la integración de las Comisiones y Comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	P	Documento	1	1	1	3	1	1	1	3									6	50%
	R		1	1	1	3	1	1	1	3									6	50%

FORMULÓ



LIC. ROCIO AIME ZUNIGA ORTIZ
DIRECTOR DE ÁREA

~~SUPERVISÓ~~



LIC. FRANCISCO HERNÁNDEZ TECUA
SECRETARIO TÉCNICO

AUTORIZÓ



LIC. ANGELO FERNANDO CERDA PONCE
COORDINADOR DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2012 SEGUNDO TRIMESTRE

<p>Área responsable: Dirección de Apoyo y Seguimiento a Comisiones y Comités</p>	<p>Hoja 1 de 3</p>
<p>Objetivo del área: Dar seguimiento a las sesiones de Comisiones, Comités y del Pleno, llevar a cabo el registro de los asuntos que la mesa directiva turna a las Comisiones y Comités Legislativos y asesorar en estudios de carácter técnico-jurídico</p>	

<p>Actividad</p>	<p>Unidad de Medida</p>	<p>Comentarios (Justificación Amplia)</p>
<p>Actualización de la jurisprudencia relacionada con las leyes y decretos expedidas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal</p>	<p>Documento</p>	<p>Se rebasa el %, debido a la promulgación de los decretos expropiatorios y publicación extemporánea</p>

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2012 SEGUNDO TRIMESTRE

V LEGISLATURA

Área Responsable:		Dirección del Diario de los Debates															Hoja 1 de 3			
		Conformar y editar el Diario de los Debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, lo que constituye un documento oficial en donde se escribe la crónica de los hechos de este Órgano Legislativo y clasificar la información generada por las Sesiones del Pleno y Diputación Permanente en los temas relacionados con la Memoria Legislativa.																		
Actividad	METAS	Unidad de Medida	1er Trimestre				2do. Trimestre				3er Trimestre				4to. Trimestre				Acumulado	% Avance
			Ene	Feb	Mzo	TOTAL	Abr	Mayo	Jun	TOTAL	Jul	Ago	Sept	TOTAL	Oct	Nov	Dic	TOTAL		
Requisición y anexo técnico para la edición del Diario de los Debates	P	Documento	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	100
	R		0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	50
Integración del expediente de las sesiones plenaria y diputación permanente	P	Sesión	4	6	8	18	10	6	5	21	4	6	9	19	10	10	10	30	88	100
	R		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diseño editorial de la publicación impresa del Diario de los Debates	P	Publicación	4	6	8	18	10	6	5	21	4	6	9	19	10	10	10	30	88	100
	R		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Clasificación de los temas correspondientes para la integración de la Memoria Legislativa	P	Documento	4	6	8	18	10	6	5	21	4	6	9	19	10	10	10	30	88	100
	R		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Respuesta a las Solicitudes de información en temas legislativos	P	Documento	21	16	19	56	32	33	23	88	9	9	11	29	22	6	5	33	206	100
	R		1	11	16	28	11	9	4	24	0	0	0	0	0	0	0	0	52	25
Integración de la edición en medio magnético del Diario de los Debates.	P	Publicación	4	5	9	18	10	5	5	20	6	5	9	20	10	10	10	30	88	100
	R		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Elaboración de materiales de apoyo para el desarrollo de las Sesiones Solemnes.	P	Documento	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	2	4	7	100
	R		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



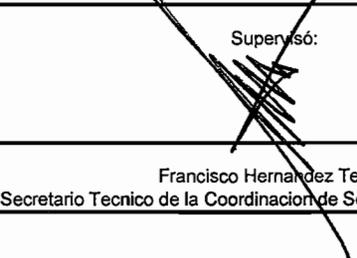
CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2012 SEGUNDO TRIMESTRE

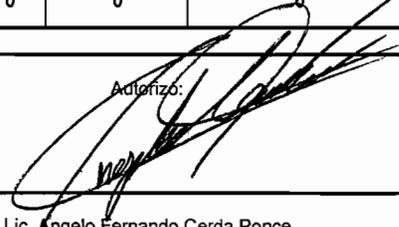
V LEGISLATURA

Área Responsable:		Dirección del Diario de los Debates														Hoja 2 de 3				
		Conformar y editar el Diario de los Debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, lo que constituye un documento oficial en donde se escribe la cronica de los hechos de este Organó Legislativo y clasificar la información generada por las Sesiones del Pleno y Diputación Permanente en los en los temas relacionados con la Memoria Legislativa.																		
Actividad	METAS	Unidad de Medida	1er Trimestre				2do. Trimestre				3er Trimestre				4to. Trimestre				Acumulado	% Avance
			Ene	Feb	Mzo	TOTAL	Abr	Myo	Jun	TOTAL	Jul	Ago	Sept	TOTAL	Oct	Nov	Dic	TOTAL		
Distribución de los ejemplares del Diario de los Debates a los Diputados, así como a Dependencias Públicas que deban recibirlo.	P	Publicación	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	2	100
	R		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Formuló:

 Silvia A. Contreras Julian
 Directora del Diario de los Debates y la Memoria Legislativa

Supervisó:

 Francisco Hernandez Tecua
 Secretario Tecnico de la Coordinación de Servicios Parlamentarios

Autorizó:

 Lic. Angelo Fernando Cerda Ponce
 Coordinador de Servicios Parlamentarios

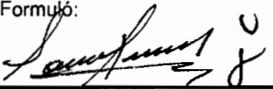
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



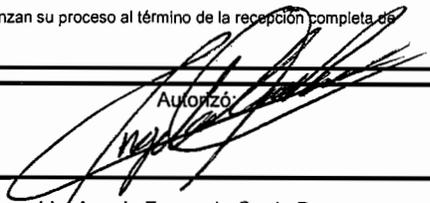
CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2012 SEGUNDO TRIMESTRE

V LEGISLATURA

Área Responsable:	Dirección del Diario de los Debates		Hoja 3 de 3
	Unidad de Medida	Comentarios	
Requisición y Anexo Técnico para la edición del Diario de los Debates	Documento		
Integración del expediente de las sesiones plenaria y diputación permanente	Sesión	Los expedientes de las sesiones del 15 de Nov al 20 de dic de 2011 se recibieron en junio de 2012, y los Expedientes del 24 de dic 2011 al 04 de julio de 2012 (Al día 10 de julio de 2012, no se ha recibido expediente alguno de estas sesiones a la SDDD).	
Diseño editorial de la publicación impresa del Diario de los Debates	Publicación	Por lo tanto el Diseño Editorial de la Publicación impresa del Diario de los Debates comienza su proceso al término de la recepción completa de expedientes, afectando la Integración de la Edición en medio magnético del Diario de los Debates.	
Clasificación de los temas correspondientes para la integración de la Memoria Legislativa	Documento	Pendiente por faltantes en la integración de documentos de los expedientes que integran las sesiones.	
Respuesta a las Solicitudes de información en temas legislativos	Documento	Disminuyó el número de solicitudes enviadas a esta Área por parte de la Dirección de Información Pública.	
Integración de la edición en medio magnético del Diario de los Debates.	Publicación	El Diseño editorial de la Publicación del Diario de los Debates comienza su proceso al término de la recepción completa de expedientes, afectando la Integración de la Edición en medio magnético del Diario de los Debates.	
Elaboración de materiales de apoyo para el desarrollo de las Sesiones Solemnes.	Documento	Derivado de la complejidad de las solicitudes de Información en Temas Legislativos durante este trimestre, enviadas a ésta Dirección, afectó directamente la carga de Trabajo a la SDML por lo que; no se reporta material de apoyo para el desarrollo de las Sesiones Solemnes.	
Distribución de los ejemplares del Diario de los Debates a los Diputados, así como a Dependencias Publicas que deban recibirlo.	Publicación	El Diseño editorial del Diario de los Debates, así como la Edición Impresa y la Distribución de la misa; comienzan su proceso al término de la recepción completa de expedientes.	

Formuló:

 Silvia A. Contreras Julian
 Directora del Diario de los Debates y la Memoria Legislativa

Supervisó:
 Francisco Hernandez Tecua
 Secretario Tecnico de la Coordinacion de Servicios Parlamentarios

Autorizó:

 Lic. Angelo Fernando Cerda Ponce
 Coordinador de Servicios Parlamentarios

COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



V LEGISLATURA

CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2012 SEGUNDO TRIMESTRE

Área responsable: Dirección de Estenografía, Sonido y Grabación																		Hoja 1 de 3		
Objetivo del área:		Ofrecer los servicios de la elaboración de versiones estenográficas y el apoyo de sonido y grabación a las reuniones de trabajo de comisiones, comités, así como a las Sesiones del Pleno																		
Actividad	M e t r i c s	Unidad de Medida	1° Trimestre				2° Trimestre				3° Trimestre				4° Trimestre				Acumulado	% Avance
			Ene	Feb	Mar	Total	Abr	May	Jun	Total	Jul	Ago	Sep	Total	Oct	Nov	Dic	Total		
Elaboración de versiones estenográficas de Sesiones del Pleno y Diputación Permanente.	P	Documento	3	5	7	15	10	5	4	19	4	5	9	18	10	9	8	27	79	
	R		3	5	7	15	12	5	5	22										37
Elaboración de versiones estenográficas de reuniones de Comisiones y Comités	P	Documento	18	31	31	81	30	25	25	80	20	25	25	70	50	70	70	190	421	
	R		18	31	31	80	31	12	5	48										128
Atención de las peticiones de copias de versiones estenográficas.	P	Documento	21	36	38	95	40	30	29	99	24	30	34	84	60	79	78	217	495	
	R		21	36	38	95	43	17	10	70										165

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2012 SEGUNDO TRIMESTRE

Área responsable: Dirección de Estenografía, Sonido y Grabación Hoja 2 de 3

Objetivo del área: Ofrecer los servicios de la elaboración de versiones estenográficas y el apoyo de sonido y grabación a las reuniones de trabajo de comisiones, comités, así como a las Sesiones del Pleno

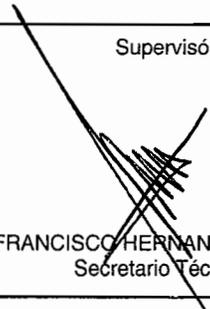
Actividad	M e t r i c a s	Unidad de Medida	1° Trimestre				2° Trimestre				3° Trimestre				4° Trimestre				Acumulado	% Avance
			Ene	Feb	Mar	Total	Abr	May	Jun	Total	Jul	Ago	Sep	Total	Oct	Nov	Dic	Total		
Proveer grabaciones, para la elaboración de las versiones estenográficas.	P	Archivo de Audio	30	40	40	110	39	29	29	97	25	29	33	87	59	78	81	218	512	
	R		30	40	40	110	43	17	10	70									180	50
Servicios de sonido y grabación para el desarrollo de las Sesiones Plenarias y Diputación Permanente.	P	Evento	3	5	7	15	10	5	4	19	4	5	9	18	10	9	8	27	79	
	R		3	5	7	15	12	5	5	22									37	50
Servicios de sonido y grabación para el desarrollo de las reuniones de trabajo de Diputados, Comisiones y Comités.	P	Evento	38	70	70	178	65	20	10	95	10	20	45	75	55	65	83	203	551	
	R		38	70	70	178	62	20	33	115									393	50

Formuló



JESUS FAVIEL MOTA
Director

Supervisó



FRANCISCO HERNANDEZ TECUA
Secretario Técnico

Autorizó



LIC. ANGELO FERNANDO CERDA PONCE
Coordinador



CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2012 SEGUNDO TRIMESTRE

Área responsable: Dirección de Estenografía, Sonido y Grabación Hoja 3 de 3

Actividad	Unidad de Medida	Comentarios (Justificación Amplia)
ELABORACION DE VERSIONES ESTENOGRAFICAS DE REUNIONES DE COMISIONES Y COMITES		La disminución en lo programado fue debido a que no hubo convocatorias para reuniones
SERVICIOS DE SONIDO Y GRABACION EN REUNIONES DE COMISIONES Y COMITES		El aumento en lo programado fue debido a la cobertura de eventos donde únicamente se sonorizó, principalmente en talleres, cursos y subcomités